



Por José Vicente Torres Osorio
Presidente del Consejo
de Administración de Coomeva

DEMOCRACIA COOPERATIVA

¿Nuestra mayor fortaleza o nuestra mayor debilidad?

Desde la época de los Pioneros de Rochdale, los Valores y los Principios Cooperativos han sido la base principal y guía de la doctrina a nivel mundial.

Tanto Valores como Principios han demostrado ser eficientes para estructurar la identidad cooperativa, pero hay uno que quizá la determina en gran medida: La democracia.

Paul Lambert, el reconocido cooperativista y profesor belga, en su obra *La Doctrina Cooperativa* (1970) señala que “el Principio de la Democracia es el principio fundamental del cooperativismo”.

La democracia está intrínseca en la definición misma de cooperativa, cuando se refiere a que es una empresa “de propiedad conjunta, controlada por sus miembros”. Pero no en el sentido de verificación de lo hecho, sino de manejo y participación en la toma de decisiones y en los destinos de la cooperativa; es decir, democracia en la gestión.

El Principio del control democrático significa también que cada asociado tiene derecho a un voto, independiente de su aporte económico, del tiempo de vinculación o de cual-

quier otra circunstancia. Esto es democracia electiva, que nos distingue de las empresas de naturaleza privada lucrativa, donde los socios que más capital hayan aportado tienen más votos en la asamblea de esas entidades.

¿La democracia en riesgo?

Pero ejercer de esta forma la democracia, tanto en la gestión como en lo electivo, fue más fácil cuando las cooperativas eran pequeñas -pocos asociados, pocas operaciones-.

Hoy, estas han evolucionado y en su desarrollo han adquirido una nueva dimensión en la que la democracia se plantea como un gran desafío; tanto, que ella, que representa nuestra mayor fortaleza, puede llegar a ser también nuestra mayor debilidad. Varios son los elementos que se pueden incluir en este análisis:

Participación y ejercicio de derechos y deberes. Que los asociados no participen y dejen el poder de la gestión y la elección a unos pocos debilita la democracia cooperativa. La participación va de la mano de la democracia. Si no existe una, no puede existir la otra.



La cooperativa se configura y se fortalece como tal, por la participación de los asociados: En su creación; en el capital a través de los aportes; en la gestión administrativa como dirigentes o veedores; en los procesos electorales; en las actividades económicas de la empresa, como usuarios de los servicios y productos; en los beneficios o excedentes; en las actividades no económicas -culturales, educativas, recreativas, etcétera-; en la difusión del modelo cooperativo; y en la solución de los problemas de su comunidad y del país.

Recambio generacional y equidad. Mayor participación no es que siempre la ejerzan los mismos. La real participación es la que da cabida y abre las posibilidades a más asociados. La debilidad humana por el poder impide en no pocos casos la renovación periódica de dirigentes, que es una exigencia doctrinaria y legal.

Debemos además motivar a segmentos de población bajamente representados, como pueden ser las mujeres y los jóvenes. En Coomeva nos hemos volcado fuertemente a la promoción de la diversidad y de la equidad de género en todo sentido, propendiendo por la participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones.

Comunicación entre la Dirigencia y los asociados. Cuando una cooperativa es tan grande y no todos pueden participar directamente de su democracia es primordial fortalecer la información y la comunicación, como requisitos para la participación. Sin estos la democracia es incompleta.

Conducir democráticamente la cooperativa no solo se hace gobernando, sino como gobernado, ejerciendo el papel de crítico de la gestión, para lo cual se requieren mecanismos robustos de información y comunicación, necesariamente hoy basados en las modernas tecnologías.

Estos mecanismos también deben ser potenciados para consultar a los asociados, animarlos a una mayor participación expresando sus opiniones e ideas y comprometerlos con la gestión de la cooperativa.

Educación y formación cooperativa. La educación es determinante para que los asociados apropien la responsabilidad por sus deberes y derechos con la cooperativa y participen en ella y de sus herramientas democráticas de forma cualificada. Esto incluye la formación de la Dirigencia.

Una baja inversión en formación y educación, o procesos educativos sin una calidad y orientación adecuadas, conllevan a una participación y a una democracia débiles. En Coomeva el proyecto educativo cooperativo constituye una fortaleza que debemos preservar.

Gestión de conocimiento y aprendizaje permanente. Mejorar el funcionamiento cotidiano de la democracia en la Cooperativa exige que podamos aprender de nuestras propias experiencias y de las de otros, siendo ordenados en la gestión de conocimiento. El Centro del Pensamiento Coomeva, que ya cumple un año, configura un paso importante en este propósito.

Ética y transparencia como valores transversales. Cierro este análisis con un tema que es central para que la democracia sea una fortaleza en la Cooperativa y es la ética. Es imposible una democracia que no se asiente sobre una base ética y en valores de honestidad y transparencia. La democracia sin ética degenera en corrupción y en la concentración del poder en pocas manos. 

Sin duda el éxito de nuestro movimiento y el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa dependen del grado de desarrollo de nuestra democracia, que debemos seguir protegiendo como el mayor de los Principios.

